

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA-17-2023-ESSALUD/RPL-1, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTANAS Y PERSIANAS DE LOS AMBIENTES DE HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE GERIATRIA"

SIENDO LAS 10:00 A.M. HORAS DEL DIA 19 DE ENERO DEL AÑO 2024; EN LOS AMBIENTES DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL, A EFECTOS DE REALIZAR LA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, REPRESENTADO POR EL ING. JULIO CESAR TOUZETT LLANOS, PRESIDENTE SUPLENTER, ING JUAN CARLOS GUZMAN SAAVEDRA, PRIMER MIEMBRO TITULARE Y LIC. CATHERY ESTHEFANY GUARNIZ GUERRERO, SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA-17-2023-ESSALUD/RPL-1, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTANAS Y PERSIANAS DE LOS AMBIENTES DE HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE GERIATRIA".

EL COMITÉ, COMO PRIMER ACTO SE PROCEDE A VERIFICAR QUE, DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA PUBLICADO EN EL SEACE, PRESENTARON SU OFERTA, LOS SIGUIENTE PARTICIPANTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	Válido	10402725791
2	Proveedor con RUC	10436579875	PONCE ZAPANA JULIO CESAR	Válido	10436579875
3	Proveedor con RUC	10701054364	NUÑEZ MOYA GERARDO JARET	Válido	10701054364
4	Proveedor con RUC	10712925588	FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA	Válido	10712925588
5	Proveedor con RUC	20302061425	CONSTRUCTORA CUSA S.A.C. CONTRATISTAS GE NERALES	Válido	20302061425
6	Proveedor con RUC	20329552820	J L Y O REPRESENTACIONES Y SERV.E.I.R.L.	Válido	20329552820
7	Proveedor con RUC	20374188896	DECORACIONES PLANIFICADAS AMBIENTES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA - DECORPLAS S.A	Válido	20374188896
8	Proveedor con RUC	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	Válido	20477155805
9	Proveedor con RUC	20480218672	ELECTROCABS SAC	Válido	20480218672
10	Proveedor con RUC	20492576787	CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C.	Válido	20492576787
11	Proveedor con RUC	20514116769	CONSTRUCTORA VENTINI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	20514116769
12	Proveedor con RUC	20514986232	URBANIKA S.A.C.	Válido	20514986232
13	Proveedor con RUC	20515972812	CORPORACIÓN DE SERVICIOS GENERALES ROJAS SAC - COSEGER SAC	Válido	20515972812
14	Proveedor con RUC	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	Válido	20520577018
15	Proveedor con RUC	20521489872	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.	Válido	20521489872
16	Proveedor con RUC	20537109212	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	Válido	20537109212
17	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	Válido	20550683645
18	Proveedor con RUC	20551355331	INVERSIONES HNOS MANAYAY S.A.C. - INHM S.A.C.	Válido	20551355331
19	Proveedor con RUC	20556531430	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	Válido	20556531430
20	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	Válido	20601187605
21	Proveedor con RUC	20601590221	ROMA SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	Válido	20601590221
22	Proveedor con RUC	20601966353	SEGEVISAC BUSSINESS S.A.C.	Válido	20601966353
23	Proveedor con RUC	20602253768	"SVMULT S.A.C."	Válido	20602253768
24	Proveedor con RUC	20603130163	SINARAL S.A.C.	Válido	20603130163
25	Proveedor con RUC	20603145870	HI-TECH COMPANY S.A.C.	Válido	20603145870
26	Proveedor con RUC	20604065632	MELARED E.I.R.L.	Válido	20604065632
27	Proveedor con RUC	20606026651	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	Válido	20606026651



28	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	Válido	20607571890
29	Proveedor con RUC	20608283219	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	20608283219
30	Proveedor con RUC	20608825275	UBITAM GLOBAL SOLUCIONES S.A.C.	Válido	20608825275
31	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	Válido	20609045338
32	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	Válido	20611499591

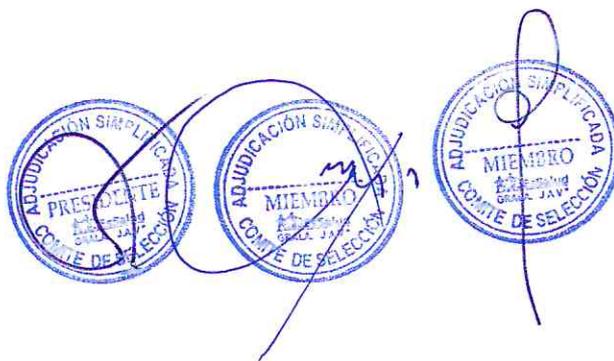
ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ PROCEDERÁ A LA APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS Y HACER LA DESCARGA RESPECTIVA, Y PROCEDE A VERIFICAR LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA SELECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 81.2 DEL ARTÍCULO 81 DEL REGLAMENTO Y DETERMINA SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS Y CONDICIONES DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, DETALLADOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA NO ADMITIDA.

SE ADJUNTA EL ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS, EL CUAL DETALLA LA ADMISIÓN Y NO ADMISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

RESPECTO (*) ELECTROCABS SAC, SEGÚN LO SEÑALADO EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, PUES ESTAS CONSTITUYEN LAS REGLAS DEFINITIVAS A LAS CUALES SE DEBEN SOMETER LOS PARTICIPANTES Y/O POSTORES, ASÍ COMO EL COMITÉ DE SELECCIÓN AL MOMENTO DE EVALUAR LAS OFERTAS Y CONDUCIR EL PROCEDIMIENTO. ASÍ TENEMOS QUE, DE LA REVISIÓN DEL 1.6 DEL CAPÍTULO I DE LA SECCIÓN GENERAL DE LAS BASES INTEGRADAS, SE APRECIA QUE LO SIGUIENTE:

“LAS DECLARACIONES JURADAS, FORMATOS O FORMULARIOS PREVISTOS EN LAS BASES QUE CONFORMAN LA OFERTA DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL POSTOR (FIRMA MANUSCRITA O DIGITAL, SEGÚN LA LEY N° 27269, LEY DE FIRMAS Y CERTIFICADOS DIGITALES1). LOS DEMÁS DOCUMENTOS DEBEN SER VISADOS POR EL POSTOR. EN EL CASO DE PERSONA JURÍDICA, POR SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DESIGNADO PARA DICHO FIN Y, EN EL CASO DE PERSONA NATURAL, POR ESTE O SU APODERADO. NO SE ACEPTA EL PEGADO DE LA IMAGEN DE UNA FIRMA O VISTO. LAS OFERTAS SE PRESENTAN FOLIADAS”.

DE LA REVISIÓN SE DE LOS ANEXOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISIÓN DE LA OFERTA SE OBSERVA QUE EXISTEN SIMILARES CARACTERÍSTICAS EN EL TAMAÑO Y LA FORMA DE TRAZO, ASÍ COMO EN TRAZAR LAS MISMAS LETRAS DEL NOMBRE DE LA EMPRESA, DE ESTE MODO, ES POSIBLE APRECIAR QUE LAS FIRMAS OBRANTES EN DICHS DOCUMENTOS CORRESPONDEN A LA REPRODUCCIÓN DE UNA MISMA IMAGEN, AUNADO A ELLOS SE OBSERVA QUE HAY DIFERENCIA ENTRE EL COLOR DEL FONDO EN LA QUE SE ENCUENTRA LA FIRMA CON EL FONDO DEL RESTO DEL DOCUMENTO.



EL COMITÉ DE SELECCIÓN ESTABLECE QUE LUEGO DE HABERSE DETERMINADO LA ADMISIÓN DE OFERTAS, SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN SEGÚN FACTORES ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACIÓN					
						OFERTA	PRECIO PUNTAJE	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTANAS Y PERSIANAS DE LOS AMBIENTES DE HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE GERIATRÍA	SERVICIO	1	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 59,280.20	S/.54,841.68	90.89	-	4.54	95.44	6°
				CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.		S/.59,229.01	84.16	-	4.21	88.37	7°
				FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA		S/.98,386.23	50.66	Arequipa no es colindante con Lambayeque	2.53	53.20	10°
				CARTER & HURTADO S.R.L.		S/.51,800.00	96.23	9.62	4.81	110.66	1°
				INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.		S/.51,290.00	97.19	-	4.86	102.04	4°
				INVERCON PROYECTOS S.A.C.		S/.50,230.00	99.24	-	4.96	104.20	3°
				CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS		S/.51,999.00	95.86	-	4.79	100.65	5°
				SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.		S/.49,846.32	100.00	-	5.00	105.00	2°
				CORPORACION PRINCEPE Y ASOCIADOS S.A.C.		S/.73,000.00	68.28	-	ANEXO 11- NO ESTÁ FIRMADO	68.28	8°
				ROMA SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.		S/.92,000.00	54.18	-	2.71	56.89	9°

DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE DETERMINAR SI LAS OFERTAS SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, PREVISTOS EN EL NUMERAL 3.2 DE LAS BASES.

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	VALOR ESTIMADO	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			RESULTADO	
						ORDEN DE PRELACIÓN	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
							FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		FACTURACIÓN
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTANAS Y PERSIANAS DE LOS AMBIENTES DE HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE GERIATRÍA	SERVICIO	1	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 59,280.20	6°				NO CALIFICADA
				CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.		7°				NO CALIFICADA
				FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA		10°				NO CALIFICADA
				CARTER & HURTADO S.R.L.		1°	SI	SI	SI	CALIFICA
				INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.		4°				NO CALIFICADA
				INVERCON PROYECTOS S.A.C.		3°				NO CALIFICADA
				CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS		5°				NO CALIFICADA
				SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.		2°	SI	SI	SI	CALIFICA
				CORPORACION PRINCEPE Y ASOCIADOS S.A.C.		8°				NO CALIFICADA
				ROMA SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.		9°				NO CALIFICADA



ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS EL COMITÉ DE SELECCIÓN CON DE FECHA 23.01.2024 SE OTORGA LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA-17-2023-ESSALUD/RPL-1, CONVOCADO PARA LA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTANAS Y PERSIANAS DE LOS AMBIENTES DE HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE GERIATRIA" AL POSTOR CARTER & HURTADO S.R.L, CON RUC 20609045338, POR EL IMPORTE DE S/. 51,800.00

PROCEDIÉNDOSE A LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE LUEGO DE SER REVISADO ES SUSCRITA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DE SUS EXTREMOS POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN, SIENDO LA 9:00 AM HORAS DEL DIA 23 DE ENERO DEL 2024.



JULIO CESAR TOUZETT LLANOS
PRESIDENTE SUPLENTE



JUAN CARLOS SAAVEDRA GUZMÁN
PRIMER MIEMBRO TITULAR



CATHERY ESTHEFANY GUARNIZ GUERRERO
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-17-2023-ESSALUD/RPL-1 para la CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTANAS Y PERSIANAS DE LOS AMBIENTES DE HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE GERIATRIA"

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	POSTORES	RUC	2.2.1 DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								RESULTADO
				2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA								
				a) Datos del postor (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		
		INVERSIONES HAIMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608283219	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	✓	ADMITIDA
		CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	20537109212	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	✓	ADMITIDA
		ELECTROCABS SAC	20480218672	*	*	*	*	*	*	NO APLICA	*	* NO ADMITIDA
		FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA	10712925588	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	✓	ADMITIDA
		CARTER & HUERTADO S.R.L.	20609045338	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	✓	ADMITIDA
		INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	20607571890	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	✓	ADMITIDA
		INVERCON PROYECTOS S.A.C.	20550683645	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	✓	ADMITIDA
		CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	20604065632	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	✓	ADMITIDA
		SANGAR CONTRATISTAS S.A.C	20521489872	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	✓	ADMITIDA
		CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C	20492576787	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	✓	ADMITIDA
		ROMA SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	20601590221	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	✓	ADMITIDA

NOTA.- Respeto (*) ELECTROCABS SAC, Según lo señalado en las bases integradas del procedimiento de selección, pues estas constituyen las reglas definitivas a las cuales se deben someter los participantes y/o postores, así como el comité de selección al momento de evaluar las ofertas y conducir el procedimiento. Así tenemos que, de la revisión del 1.6 del Capítulo I de la Sección General de las bases integradas, se aprecia que lo siguiente:

"Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas".

De la revisión de los anexos presentados para acreditar los documentos obligatorios para admisión de la oferta se observa que existen similares características en el tamaño y la forma de trazo, así como en trazar las mismas letras del nombre de la empresa, asimismo, el trazo de todas firmas. De este modo, es posible apreciar que las firmas obrantes en dichos documentos corresponden a la reproducción de una misma imagen, aunado a ellos se observa que hay diferencia entre el color del fondo en la que se encuentra la firma con el fondo del resto del documento.



TOLUZEIT LLANOS JULIO CESAR
 PRESIDENTE SUPLENTE



GUZMAN SAAVEDRA JUAN CARLOS
 PRIMER MIEMBRO - TITULAR



CATHERY ESTHEFANY GUARNIZ GUERRERO
 SEGUNDO MIEMBRO - SUPLENTE

ANEXO N° 02 :CUA D DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL CONTENID/ E LAS OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: AS SM-17-2023-ESSALUD/RPL-1 para la LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTANAS Y PERSIANAS DE LOS AMBIENTES DE HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE GERIATRIA"

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACION						REQUISITOS DE CALIFICACION				RESULTADO			
						OFERTA	PRECIO PUNTAJE	BONIFICACION DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FORMACION ACADÉMICA		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	FACTURACION	
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTANAS Y PERSIANAS DE LOS AMBIENTES DE HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE GERIATRIA	SERVICIO	1	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 59,280.20	90.89	-	4.54	95.44	6°					NO CALIFICADA				
				CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.		84.16	-	4.21	88.37	7°						NO CALIFICADA			
				FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA		50.66	Arequipa no es colindante con Lambayeque	2.53	53.20	10°							NO CALIFICADA		
				CARTER & HURTADO S.R.L.		96.23	9.62	4.81	110.66	1°	SI	SI	SI	SI			CALIFICA		
				INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.		97.19	-	4.86	102.04	4°								NO CALIFICADA	
				INVERCON PROYECTOS S.A.C.		99.24	-	4.96	104.20	3°								NO CALIFICADA	
				CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS		95.86	-	4.79	100.65	5°								NO CALIFICADA	
				SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.		100.00	-	5.00	105.00	2°	SI	SI	SI	SI				CALIFICA	
				CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C.		68.28	ANEXO 11- NO ESTÁ FIRMADO	-	68.28	8°									NO CALIFICADA
				ROMA SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.		54.18	-	2.71	56.89	9°									NO CALIFICADA

